

LUCAS EMANUEL MAGGIO

AUTORIZACION PARA COMERCIAR

La Sra. Jueza a cargo del Registro Público de Comercio de Rafaela, hace saber que por Resolución N° 03, Foja N° 114/117, Tomo N° II de fecha 23/03/2009, ha ordenado la anotación de la autorización para ejercer el comercio, conferida por su padre, el señor: Pablo Esteban Maggio, D.N.I. N° 17.061.825, y su madre, la Sra. Viviana Noemí Baudino, D.N.I. N° 17.035.230, argentinos, ambos domiciliados en Sunchales, Provincia de Santa Fe, a favor de su hijo: Lucas Emanuel Maggio, D.N.I. N° 34.666.826, argentino, nacido el 27/06/89, soltero, domiciliado en Juan B. V. Mitri N° 265 de Sunchales, Prov. de Santa Fe, disponiéndose además la publicación de edictos en BOLETIN OFICIAL y Sede Judicial, por el término de Ley. Autorización para ejercer el Comercio. Rafaela, 25 de Marzo de 2009.

\$ 11 63916 Abr. 3 Abr. 7

HSBC BANK ARGENTINA S.A.

REMATE POR

OSCAR OSVALDO KOVALEVSKI

Por cuenta y orden del acreedor prendario HSBC BANK ARGENTINA S.A. el día 15 de Abril de 2009, a partir de las 16 Hs. en el domicilio de calle Buenos Aires N° 5135, Rosario, el Martillero Oscar Osvaldo Kovalevski, (Mat. 1179-K-8); subastará conforme al Art. 39 de la Ley 12.962 y Art. 585 del Código de Comercio, el siguiente automotor: 1) Dominio EJC 059, (Registro propiedad Automotor Secc. Las Rosas), Marca Peugeot, Modelo 206 XT 1.6 5P ABS, año 2004, tipo sedán 5 puertas, Motor Peugeot N° 10DBT50018195, Chasis Peugeot N° 8AD26AN6AD40014953, Base \$ 26.304.- La unidad se ofrece a la venta con la base asignada la que será retasada en un 25% de no existir ofertas y sin base al mejor postor de subsistir la falta de oferentes. En el acto de la subasta, la que queda sujeta a la aprobación por parte de HSBC Bank Argentina S.A.; el comprador abonará en el acto del remate el 30% del precio de su compra y como a cuenta del mismo, con más el 10% del precio en concepto de comisión de ley al martillero, y el 1% en concepto de Impuesto a la Compraventa en efectivo y/o con cheque certificado del titular y/o con cheque cancelatorio y se le hará entrega de copia del acta de remate y deberá constatar domicilio en la ciudad de Rosario. El saldo de precio deberá ser abonado 1 día 16/04/2009 en horario bancario, en efectivo mediante depósito en HSBC Bank Argentina S.A. (en el domicilio de calle Santa Fe N° 1064 de Rosario) en la cuenta que al efecto se indicará bajo apercibimiento de darse automáticamente por rescindida la operación, sin intimación previa alguna con pérdida de lo abonado, a favor del vendedor. El pago de las patentes adeudadas, los tributos que graven la venta, los gastos e impuestos que demanden la cancelación de la prenda y todos aquellos que requieran los Registros de Propiedad del Automotor a los fines de la transferencia dominial, serán a cargo exclusivo del adquirente al igual que las diligencias necesarias para concretarlas. Las multas, si existieren no son a cargo del comprador, por ser inoponibles al adquirente en las ejecuciones por el procedimiento del art. de la ley 12.962. Los interesados podrán examinar la unidad, los días 13 y 14 de Abril de 2009, en el domicilio de calle Buenos Aires N° 5135 en el horario de 13 a 15 Hs. El HSBC Bank Argentina S.A. y/o el Martillero Sr. Oscar Osvaldo Kovalevski no asumen ninguna responsabilidad por deudas que pudieran haberse generado por infracciones cometidas con el uso del automotor, circunstancia que se advierte para futuras transferencias y aquellos casos en que el vehículo sea afectado a servicios que requieran autorización previa de Organismos Administrativos o ante cualquier otro requerimiento de éstos en trámites sometidos a su control. Concluida la subasta no se admitirán reclamos por el estado del automotor, insuficiencia de documentación o de cualquier otra naturaleza, asumiendo a partir del retiro de la unidad las responsabilidades administrativas, civiles y/o penales que pudiere sesionar con la unidad. La entrega se realizará una vez acreditado el pago. El retiro y traslado será a cargo del adquirente. Informes al martillero, teléfono (0341) 4111800 de 17 a 20 hs. Lo que se publica a los efectos legales. Rosario, 27 de marzo de 2009.

\$ 38 63919 Abr. 3

P.S.A. FINANCE ARGENTINA COMPAÑÍA FINANCIERA SA

REMATE POR

ALEJANDRO PROLA

Por disposición de P.S.A. FINANCE ARGENTINA COMPAÑÍA FINANCIERA SA, conforme al Código de Comercio, art. 585 y Ley 12962, art. 39, el martillero público Alejandro Prola, procederá a vender en publica subasta el día 16 de abril de 2009 a las 11 horas en calle Moreno 370 de Venado Tuerto (lugar cedido gentilmente a los efectos de la misma), o el día hábil siguiente a la misma hora y lugar si aquel resultare inhábil, con la base de \$ 23.196,15 seguidamente retasa 25 % menos y luego sin base y al mejor postor , y en el estado en que se encuentra un automotor marca Peugeot, tipo sedan 5 puertas, mo-delo 206 XT PREMIUM 1.6 año 2008 domi-nio GVB066, motor marca Peugeot, 10DBUG0014127, chasis marca Peugeot 8AD2AN6AD8G051299. En el acto de la subasta, que queda sujeta a aprobación por parte del PSA FINANCE ARGENTINA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A., el comprador deberá abonar, formulario de verificación del vehículo y la totalidad del precio, con más la comisión de ley del martillero 10%; al contado y en efectivo, cheque certificado, u otro sistema consultar con el martillero y se le hará entrega de copia de acta de remate.- El pago de todas las deudas y los tributos que graven la venta y todos aquellos gastos que requieran las gestiones necesarias para la transferencia dominial ante el Registro Nacional de la Propiedad Automotor, la que deberá realizarse dentro de los 30 días posteriores a la subasta estarán a cargo del adquirente, al igual que las diligencias necesarias para concretarlas.- Se deja expresa constancia que con al momento de la subasta, el o los compradores relevan de toda responsabilidad a P.S.A. FINANCE ARGENTINA COMPAÑÍA FINANCIERA SA, y/o al depositario judicial del bien, desobligando civil y penalmente al titular dominial y/o P.S.A. FINANCE ARGENTINA COMPAÑÍA FINANCIERA SA, y/o al depositario judicial que el uso indebido de los bienes pudiera ocasionar, facultando a P.S.A. FINANCE ARGENTINA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.,a efectuar la denuncia de venta ante el Registro Nacional de la Propiedad Automotor. VER y REVISAR: Moreno 370, Venado Tuerto, desde el día 10 de abril hasta el día de la subasta en horario comercial; bajo su exclusiva cuenta y riesgo, no admitiéndose reclamo alguno una vez iniciada la subasta. Lo que se publica a sus efectos legales en el Boletín Oficial. Mayores informes al martillero Belgrano 672 Venado Tuerto TELEFAX (03462) 421659/461710 o 15547933. Email: aprola@powervt.com.ar, Santa Fe Marzo 23 de 2009.

\$ 40 64045 Abr. 3 Abr. 6
